

 DANE	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2
--	--	---

Por medio de la presente, yo Andres Eduardo Peña Vargas, en calidad de supervisor designado del contrato 6708950, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

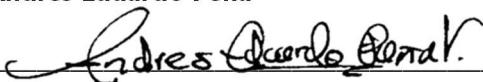
Objeto del contrato:	CE_2024_DRA_BDC_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección de información del Censo Económico Nacional Urbano, mediante la aplicación del cuestionario a las unidades económicas de observaciones durante el operativo de campo en el municipio asignado.		
Valor final del contrato:	\$ 8.183.000		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	09/09/2024		
Fecha final de terminación del contrato:	29/12/2024		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	N/A	N/A	N/A
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	N/A		

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 16 días del mes de Julio de 2025.

Andrés Eduardo Peña

Firma: 

Nombres y apellidos del supervisor: Andres Eduardo Peña Vargas
Cargo: Profesional Universitario 2044-11
Cédula: 5'820.455

Proyectó: Andres Eduardo Peña Vargas

Observación: El valor liberado del contrato es \$ 0